

**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON EXPERIENCIA  
PARA LA OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS MEDIANTE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

1. Número de personas: una (1)

2. Perfil: título profesional universitario en Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Ciencias Humanas o áreas afines, más título de posgrado en el área de aplicación: relaciones internacionales, lenguas modernas o áreas relacionadas, y experiencia profesional en asuntos de cooperación, movilidad internacional o relaciones con el medio universitario y científico a nivel global.

- Acreditar el dominio de dos idiomas: inglés y otro idioma (francés, alemán, entre otros).
- Perfecto dominio del idioma español escrito
- Acreditar amplia movilidad internacional por motivos académicos preferiblemente una residencia mayor a seis (6) meses en Asia, el Reino Unido, Europa o Norteamérica.
- Acreditar experiencia profesional en temas de gestión en cooperación académica internacional.

3. Objeto general a contratar: prestar servicios profesionales especializados como Asesor en la gestión del proceso de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Actividades a desarrollar:

- a) Proponer al Consejo de Facultad mecanismos de cooperación académica con otras instituciones y universidades (nacionales e internacionales) para el fortalecimiento de los procesos de internacionalización en la Facultad.
- b) Promover y gestionar las relaciones estratégicas de la Facultad en los temas de cooperación académica nacional e internacional.
- c) Coordinar con la Decanatura, la ORI Sede Bogotá y la DRE, la implementación de convenios de cooperación académica.
- d) Realizar el seguimiento y garantizar la continuidad de los convenios de cooperación con otras instituciones y universidades nacionales e internacionales.
- e) Coordinar la ejecución de las actividades del programa de internacionalización: charlas informativas, feria de la internacionalización, cursos de idiomas y el Plan padrino.
- f) Diseñar e implementar estrategias de seguimiento para los estudiantes de movilidad saliente y entrante nacional e internacional.
- g) Elaborar los informes de seguimiento y los documentos pertinentes sobre la gestión de la internacionalización en la Facultad.
- h) Acompañar los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas de la Facultad.
- i) Participar en las reuniones, eventos y/o actividades que sean indispensables para el desarrollo del presente objeto contractual.
- j) Brindar asesoría a la comunidad académica sobre los procesos de internacionalización en la Facultad, en asuntos de especial manejo.
- k) Desarrollar las actividades necesarias para garantizar la implementación y mantenimiento del sistema de gestión de calidad del programa.
- l) Realizar las actividades que la supervisión o la interventoría o instancias superiores convoquen con ocasión del desarrollo integral del objeto general de la orden de prestación de servicios.

5. Disponibilidad de tiempo requerida: de acuerdo con la necesidad del servicio. Previa coordinación con el supervisor de la orden de servicios.

6. Honorarios: a convenir según hoja de vida.

7. Términos para presentación de documentos y selección: el proceso de selección incluirá las siguientes fases:

- a) Inscripción. Las personas interesadas deben enviar la hoja de vida junto con los soportes académicos y de experiencia laboral en formato PDF a los correos: [dec\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:dec_fchbog@unal.edu.co) y [ucri\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:ucri_fchbog@unal.edu.co) indicando en el asunto: POSTULACIÓN ASESOR UCRI-FCH. Todos los soportes deberán enviarse junto con la postulación, en ningún caso se recibirá documentación después de la fecha establecida.
- b) Verificación de requisitos. La Facultad de Ciencias Humanas realizará la verificación de cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia laboral de la convocatoria, con base en los soportes que adjunten las personas que se postulen.
- c) Entrevista. Se citará a entrevista a las personas que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	Jueves 19 de julio de 2018
Fecha límite recepción hoja de vida con soportes	Jueves 26 de julio de 2018
Entrevista	Lunes 30 de julio de 2018

Nota 1: Las hojas de vida incompletas o sin los documentos solicitados y verificables no serán consideradas en la etapa de preselección para citación a entrevista.

Nota 2: La presente invitación es una iniciativa de la Facultad de Ciencias Humanas, para identificar la viabilidad técnica y económica del servicio y realizar el proceso de selección del perfil requerido. Razón por la cual la Universidad Nacional de Colombia no se encuentra en obligación de realizar la contratación. Responsable de la convocatoria: LUZ AMPARO FAJARDO URIBE, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.